



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: jueves, 11 de noviembre de 2021

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 5 de noviembre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 14 de octubre de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Lectura del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 28 de septiembre de 2021 relativo a la composición de las juntas municipales de distrito y de los Decretos del Alcalde de fechas 26 de octubre y 3 de noviembre de 2021 por los que se cesan a vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos del Grupo Municipal Más Madrid en las juntas municipales de distrito y se nombran a vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos del Grupo Municipal Mixto y del Grupo Municipal Más Madrid en determinadas juntas municipales de distrito, y toma de posesión de don Alejandro Igor Guthrie Albear como vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal Mixto y de don Juan Carlos Rodríguez Pérez como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto, ambos en la Junta Municipal de Vicálvaro.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2021/1127775, presentada por el grupo municipal Vox. Muchos de los barrios de Madrid están sufriendo "microbotellones" en sus calles. Vicálvaro no escapa a esta realidad, saliendo en las noticias por





ser unos de los distritos en que más ocurre. Instamos a la Junta de Distrito, o al órgano competente, a que se realice de manera urgente una campaña de inspección en las tiendas de conveniencia para evitar la venta de alcohol a menores y si así fuera, que se aplique la normativa vigente en lo relativo a sanciones.

- Punto 4. Proposición n.º 2021/1130361, presentada por el grupo municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar un replantado de árboles en los alcorques vacíos del aparcamiento situado frente al Centro de Esclerosis Múltiple, situado en el bulevar José Prat.
- Punto 5. Proposición n.º 2021/1130370, presentada por el grupo municipal Vox, proponiendo a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente a realizar la retirada de pintadas vandálicas limpiándolas y/o repintando en bancos, fuentes, mesas de ping-pong, etc. de la parte central del bulevar José Prat.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/1130663, presentada por el grupo municipal Más Madrid, instando al área competente a realizar en el Centro de Mayores los Almendros las obras en la cubierta para arreglar las continuas goteras y una revisión completa de todo el alumbrado, con las necesarias reposiciones de bombillas gastadas e incorporaciones de nuevas bombillas en zonas sombrías, como la zona de billar.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/1130671, presentada por el grupo municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal del Distrito o al órgano competente del Ayuntamiento, al reacondicionamiento del pinar junto al cerro Almodóvar, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
- La zona contigua al colegio tiene sin bloquear el acceso a vehículos y la entrada al colegio está llena de cristales rotos con peligro para la seguridad de los niños y niñas.
 - En lo relativo a la canalización de las aguas, está lleno de cárcavas y los desagües se encuentran cegados.
 - También es necesario sanear la franja del pinar que transcurre paralela a las vías del tren, actualmente lleno de pastizales y montones de ramajes que no se limpiaron después del temporal Filomena y ponen en riesgo de incendio el pinar.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/1130673, presentada por el grupo municipal Más Madrid. Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se celebra el 3 de diciembre, se insta a la Junta de





Distrito a la preparación de un acto conmemorativo en el que se dé lectura a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. En este acto, abierto al público, participarán las propias personas con discapacidad y sus familias. Se propone que esta lectura vaya acompañada de un espacio de tiempo en que las personas con discapacidad expresen sus demandas y necesidades en relación con el distrito.

Punto 9. Proposición n.º 2021/1130679, presentada por el grupo municipal Más Madrid. Dentro del distrito de Vicálvaro se encuentra el parque forestal de Vicálvaro, el cual tiene una senda botánica con numerosas especies que todas las vecinas y vecinos disfrutan con agradables paseos. Desde hace un tiempo, han desaparecido tanto algunas especies que allí habitaban como casi la totalidad de carteles informativos de cada especie. Con el fin de mejorar la biodiversidad en el distrito de Vicálvaro y que los vecinos y vecinas puedan conocer las especies que habitan en el parque, instamos al órgano competente a que se recupere la senda botánica con los siguientes puntos:

- Se realice un estudio y se introduzcan nuevas especies europeas en el lugar de las especies que hayan desaparecido en la ruta de la senda botánica.
- Se vuelva a instalar los carteles informativos de cada especie a lo largo de toda la senda botánica.

Punto 10. Proposición n.º 2021/1130686, presentada por el grupo municipal Más Madrid. Según el nuevo Reglamento Orgánico de los Distritos, artículo 18 punto 4, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día, así como las iniciativas inadmitidas, los informes de inadmisión y los informes emitidos por las Áreas de Gobierno con relación a las iniciativas admitidas, deberán estar a disposición de los miembros de la Junta Municipal del Distrito. Con el objetivo de promover la igualdad en el acceso a la información, proponemos que toda esta documentación se envíe por correo electrónico a todos los partidos políticos de la Junta Municipal de Vicálvaro antes de la celebración del pleno, salvo aquellos informes que se reciban con posterioridad al pleno y que deberán ser enviados lo antes posible.

Punto 11. Proposición n.º 2021/1136130, presentada por el grupo municipal Socialista. En el parque Forestal de Vicálvaro el tramo que linda con las calles Abad Juan Catalán y Villablanca es una zona verde del distrito cuyos caminos no están equipados con elementos básicos como bancos, papeleras y fuentes para beber agua. Además, tampoco existe un mínimo de iluminación en esta zona y las vecinas y vecinos residentes en las inmediaciones del parque nos transmiten su sensación de falta de





seguridad que esta falta de iluminación conlleva. Finalmente, en los últimos meses se ha producido una notable disminución de los arbustos y árboles existentes por los incendios ocurridos en la zona, además de los efectos de la tormenta Filomena. Por todo lo anterior, se propone, instando al Área o institución pertinente si así fuera preciso:

- La replantación y repoblación de las zonas verdes del lugar.
- La instalación de papeleras, fuentes de agua y bancos a lo largo de los principales senderos del lugar.
- La iluminación de la zona, especialmente en los tramos más cercanos a la zona residencial del parque.

Punto 12. Proposición n.º 2021/1136147, presentada por el grupo municipal Socialista. Desde la tormenta de Filomena y especialmente en los últimos meses, las vecinas y vecinos de Valderrivas están mostrando su preocupación por el empeoramiento del adoquinado de las calles del barrio. En algunas calles como calle Caliza, calle Marmolina y calle Molino Viejo pueden observarse desde hace varios meses adoquines levantados que suponen un riesgo para peatones e incluso vehículos por la falta del mantenimiento viario. Por todo lo anterior, se propone, instando para ello al Área o institución pertinente, si así fuera preciso:

- El arreglo del adoquinado en mal estado de las calles: Caliza, Marmolina y Molino Viejo.
- La revisión del adoquinado del barrio de Valderrivas para detectar todas las zonas en las que existe este problema de mantenimiento viario.

Punto 13. Proposición n.º 2021/1136169, presentada por el grupo municipal Socialista. Numerosas personas nos han trasladado que en determinados tramos residenciales del distrito de Vicálvaro existe un déficit de iluminación. Algunos de estos puntos identificados se encuentran en la calle Marmolina; calle Molino Viejo; calle Campo de la Torre; paseo de Artilleros; parque Forestal de Vicálvaro en las inmediaciones de la calle Abad Juan Catalán; parque Cordel de Pavones. Por ello, se propone, instando al Área o institución competente a la realización de la proposición siguiente:

- La realización de actuaciones de mejora del alumbrado público en los lugares anteriormente mencionados.
- La realización de una revisión exhaustiva de la iluminación del distrito, especialmente en sus zonas residenciales, para detectar otros puntos de baja iluminación y proceder a su mejora.





Punto 14. Proposición n.º 2021/1136184, presentada por el grupo municipal Socialista.

1. Instar al Área competente a la instalación de, al menos, 2 contenedores fijos de recogida de aceite usado en cada uno de los barrios del distrito, proponiendo las siguientes ubicaciones o en sus inmediaciones:
 - Calle Minerva, Intersección con Calle Campo de la Torre, 19.
 - Calle Minerva, 7.
 - Intersección de Bulevar José Prat con Bulevar Indalecio Prieto.
 - Calle Cordel de Pavones, 46.
 - Calle Abad Juan Catalán, 52-56.
 - Calle Villardondiego, 39-41.
 - Avda. Blas de Lezo, 22.
 - Calle Mario Moreno Cantinflas.
2. Instar al Área competente a la instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado en todas las dependencias municipales del distrito que actualmente carezcan de ellos.
3. Que la Junta Municipal de Vicálvaro, de manera directa o a través del Área competente, realice una campaña informativa en mercados y centros municipales para informar de los daños medioambientales que provoca tirar el aceite usado por el fregadero o el inodoro, así como de la ubicación de los contenedores de recogida de esta sustancia.
4. Que la Junta Municipal de Vicálvaro, de manera directa o a través del Área competente, realice una campaña de entrega de embudos desechables para facilitar la recuperación en domicilios y locales de hostelería del aceite usado.
5. Que la Junta Municipal de Vicálvaro, de manera directa o a través del Área competente, lleve a cabo actividades de formación y sensibilización dentro de los centros educativos del distrito para dar a conocer entre los más pequeños la necesidad del reciclaje en los distintos tipos de residuo que generamos, así como los riesgos de no ponerlo en práctica.

Punto 15. Proposición n.º 2021/1136870, presentada por el grupo municipal Vox, instando a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a realizar un estudio para la reubicación de los bancos situados en la calle Ezcaray, donde se producen grandes aglomeraciones en las entradas y salidas de los estudiantes y padres de alumnos del colegio Cristo de la Guía y Doctor Severo Ochoa. Posteriormente, se realizarán las acciones que se deriven de dicho estudio.





§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16. Pregunta n.º 2021/1130378, presentada por el grupo municipal Vox. En el barrio se siguen viendo contenedores llenos de basura y la limpieza en las calles secundarias del distrito no ha mejorado. Hay algunas parcelas sin construir dentro del distrito, que se han convertido en vertederos, más los maceteros urbanos sin plantas que parecen ceniceros gigantes. Además, llega el otoño con la caída de hojas y la lluvia, lo cual no facilita la limpieza. Me puede decir el Concejal Presidente las acciones que se van a llevar a cabo para que el distrito este limpio en los siguientes meses.
- Punto 17. Pregunta n.º 2021/1130392, presentada por el grupo municipal Vox. En el Reglamento Orgánico de los Distritos, aprobado el 1 de junio de 2021, la inadmisión de una propuesta queda al criterio del Concejal Presidente oído el Secretario del distrito. Al grupo municipal de Vox le gustaría que el Concejal Presidente fije unos criterios claros, ya que históricamente hemos sufrido bastantes inadmisiones.
- Punto 18. Pregunta n.º 2021/1130681, presentada por el grupo municipal Más Madrid. ¿Nos podría informar el señor Concejal Presidente sobre el estado de ejecución de las obras y puesta en funcionamiento de los equipamientos de SAMUR, Parque de Bomberos y Centro de economía circular?
- Punto 19. Pregunta n.º 2021/1136225, presentada por el grupo municipal Socialista. En las últimas semanas se ha estado desarrollando la Operación Asfalto 2021 en el distrito de Vicálvaro. Por este motivo, queremos preguntarle al señor Concejal Presidente, si ha existido algún contratiempo importante en su desarrollo, además de la valoración que hace de la misma.
- Punto 20. Pregunta n.º 2021/1136255, presentada por el grupo municipal Más Madrid. En el último Pleno el señor Concejal Presidente manifestó su voluntad de no ejecutar una iniciativa que se acababa de aprobar en el Pleno con la mayoría de sus miembros. En este sentido, ¿qué iniciativas aprobadas por la mayoría del Pleno de Vicálvaro no tiene intención de ejecutar el señor Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro durante el presente mandato?





Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 21. Dar Cuenta de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente durante el mes de octubre de 2021.
- Punto 22. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito durante el mes de octubre de 2021.
- Punto 23. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de octubre de 2021.
- Punto 24. Dar cuenta de los contratos adjudicados por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de octubre de 2021.
- Punto 25. Dar cuenta de las respuestas recibidas sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

**EL SECRETARIO DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO**
Jesús Grao del Pueyo
(Documento firmado electrónicamente)



1B8ITM636SVG62JR

Información de Firmantes del Documento

